



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14594

17/09/2024

38482

AUTOR/A: GALLARDO BARRENA, Pedro Ignacio (GP); HERRERO BONO, José Alberto (GP); LORENTE ANAYA, Macarena (GP); MARTÍNEZ LABELLA, Ana (GP); PALENCIA RUBIO, Héctor (GP); ROMANÍ CANTERA, José Ignacio (GP); SASTRE UYÁ, Miguel Ángel (GP); TENIENTE SÁNCHEZ, Cristina (GP)

RESPUESTA:

Se informa a Sus Señorías, por lo que respecta a las incidencias que afectan a la puntualidad de los servicios ferroviarios, que pueden deberse a distintas causas, derivadas de la infraestructura, de los Operadores o incluso de causas externas tales como condiciones climatológicas adversas, alteraciones del orden público, obstáculos en la vía o arrollamientos, entre otras. Por parte Renfe, se trabaja en todo momento con el objetivo de garantizar la calidad y la fiabilidad de los servicios que presta.

El 8 de enero pasado se puso en marcha un remallado de la línea Cádiz-Jaén para adaptar los horarios comerciales a las limitaciones de velocidad establecidas por Adif, lo que ha supuesto una mejora sustancial de la puntualidad.

En cuanto a la alta demanda, en concreto en el trayecto Sevilla-Cádiz, Renfe ha puesto en servicio una media de más de tres trenes reforzados al día durante este verano. Siendo los fines de semana el periodo de mayor aumento de plazas.

Por lo que se refiere a las incidencias, cabe indicar que solo el 15% en el total de los servicios que se prestan en este ámbito ha sufrido algún tipo de incidencia este verano, siendo la mayor parte de ellas por causas ajenas a Renfe.

A su vez, cabe señalar que la ocupación en el Corredor Sevilla-Cádiz es muy elevada, especialmente durante los fines de semana. De ahí que, por parte de Renfe, se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de la demanda para ofertar semanalmente trenes en doble composición.



Puede ocurrir que, en trayectos de alta ocupación, no sea posible conseguir billete con poca antelación, salvo las plazas que se generan por la doble composición. Desde la implantación de los abonos gratuitos para los trenes de Cercanías, Regionales y Media Distancia, estos servicios han visto aumentada su demanda significativamente.

Madrid, 24 de octubre de 2024